FECHA DE ELABORACIÓN	19/02/2026

INFORME No:	N° 1	**PARCIAL**		**FINAL**	X
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	19/02/2026	**Hasta:**	28/02/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	**N° 164-2026-OC**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/02/2025	
FECHA ACTA DE INICIO:	19/02/2026	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA ESO RIONEGRO SAS		
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	COESCO COLOMBIA SAS, representante legal LUIS HUMBERTO SÁNCHEZ BECERRA CC. 79.599.815.
	NIT	901.300.741-5
VALOR [$]:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000).	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos.	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Cumplir con el suministro objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	Los suministros en el mes de febrero estuvieron al margen de las especificaciones técnicas descritas en el contrato, dando cumplimiento al objeto contractual	Se cumple
2	Mantener las condiciones exigidas para el suministro de combustible, de acuerdo con la normativa vigente aplicable.	En el mes de enero, las condiciones establecidas dentro del contrato estuvieron regidas, de acuerdo con las normas vigentes.	Se cumple
3	Cumplir con las especificaciones técnicas del combustible vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces.	Los parámetros del cumplimiento al objeto del contrato estuvieron regidos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y publicadas por el Ministerio de minas y Energía	Se Cumple

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
4	Hacer entrega al supervisor de la planilla de registro la cual debe estar firmada por el encargado del vehículo, donde se establezca el tipo de combustible suministrado, su costo y la cantidad.	La planilla del registro del consumo de combustible del mes de enero se anexa al presente informe, con la relación de los recibos por cada tanqueo y sus respectivas firmas, del responsable de los vehículos.	Se cumple
5	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Por parte del supervisor del contrato cada mes, vía WhatsApp y correo electrónico, se notifica a la Estación de Servicio el corte cada mes, para así poder tramitar los documentos del pago correspondiente.	Se Cumple
6	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.	El contratista cumple con los estándares de calidad y así mismo todo lo que tiene que ver en materia legislativo.	Se Cumple
7	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.	Para este corte de servicios, no hubo novedad para informar.	Se Cumple
8	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales.	El contratista deberá anexar a cada factura la certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales y de seguridad social, en la cual se acredite el pago correspondiente ante las entidades competentes.	Se Cumple
9	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos.	En cada facturación se anexa el RUT actualizado, y los demás documentos que se hacen necesarios para el trámite de cada pago, ante el área financiera de la empresa.	Se Cumple
10	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	El contratista ha venido cumpliendo con las disposiciones de la Política de Calidad de la Empresa.	Se Cumple
11	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política	El contratista ha venido dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable, en concordancia con los lineamientos y exigencias establecidos por la empresa.	Se cumple

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales.		
12	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	Las actividades desarrolladas por el contratista están establecidas dentro del objeto del contrato y de las especificaciones técnicas.	Se cumple

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	
2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor asignado.	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna, en cuanto al seguimiento al cumpliendo del objeto del contrato por parte del supervisor de este.	
3	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Se ha prestado toda la colaboración al contratista para que pueda cumplir con sus obligaciones.	
4	Expedir certificado de recibo satisfacción	Se expide el respectivo recibo a satisfacción con fecha 05/03/2026	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 47.000.000	$ 0	$ 47.000.000
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 47.000.000**	**$ 0**	**$ 47.000.000**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$0	$ 0	$0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$ 0	$ 0	$ 0
g. Recursos ejecutados	$ 1.074.017	$ 0	$ 1.074.017
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$45.925.983**	**$ 0**	**$45.925.983**

i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social del mes de febrero de 2026
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 6010450551
Pensiones	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 6010450551
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 6010450551
Parafiscales	Cumple	Certificación de fecha 10/03/2026

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Febrero 2026	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.1 CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	19/02/2026	$ 47.000.000				
Adiciones						
Pago No. 1			**$1.074.017**			$45.925.983
TOTALES		$ 47.000.000	$1.074.017			

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

OBERVACIONES:

ANEXO:

1. Factura Electrónica de Venta No AE5030639
2. Resolución de Facturación DIAN.
3. Planilla de Seguridad Social Nro. 6010450551
4. Parafiscales del 10/03/2026
5. Certificado Junta Central de Contadores
6. RUT
7. Cámara de comercio.
8. Relación de tanqueos.
9. Copia Baucher de tanqueos con sus respectivas firmas.
10. Informe de supervisión.
11. Acta de inicio
12. Copia del contrato

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
Supervisor

MARIO ELIAN VILLEGAS MUÑOZ
Profesional de apoyo al Supervisor